



# Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –

Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbqf.unt.edu.ar

“1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

San Miguel de Tucumán,

EXPTE. N° 51.401-2022.-



28 AGO 2023

## VISTO:

La Resol. N° 0003-2023 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS”** (Cát. Farmacobotánica) con atención a “Fitoquímica” del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad, y la convalidación conferida por Resol. N° 0231-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

## CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. n° 2565-997 y su aclaratoria n° 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES N° 1060-2022, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado la Dra. Gloria Susana JAIME, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente Concurso, estuvo integrado por los Señores Profesores: Prof. Lujan FLORES, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Prof. Diego Alejandro SAMPIETRO y Prof. María Inés ISLA, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 03/07/2023, en presencia de la señora: Decana y Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y de la aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente a la Dra. Gloria Susana JAIME, durante la cual, respondió con solvencia y seguridad a las preguntas formuladas por el mismo;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee la aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 05/07/2023, evidenciando muy buen dominio y solvencia en la transmisión de conceptos;


Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la DRA. GLORIA SUSANA JAIME, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. Farmacobotánica) con atención a “Fitoquímica” del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad, concursado al efecto;

//////....

RESOLUCION HCD. N°: 0560 2023

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UN

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar  
“1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



///2.-

*San Miguel de Tucumán,*

28 AGO 2023

EXPTÉ. N° 51.401-2022.-

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 25/08/2023)

R E S U E L V E:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. Farmacobotánica) con atención a “Fitoquímica” del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro”** de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Dra. Gloria Susana JAIME**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. Farmacobotánica) con atención a “Fitoquímica” del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro”** de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3º)-De forma.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0560 2023

J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN